



CUENTAS ANUALES 2024

Balance de Situación

Cuenta de Resultados

Memoria Económica

Liquidación del Presupuesto 2024

BALANCE DE SITUACIÓN de REEDES a 31 de diciembre de 2024 (expresado en €)

ACTIVO			PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
	2024	2023		2024	2023
			Patrimonio Neto	17.263,34	19.934,86
			Fondo Social y Reservas	12.718,99	12.718,99
			Resultado negativo 2023	-2.784,13	
			Excedente del ejercicio	7.328,48	-2.784,13
			Subvención para CIED 2024		10.000
			Pasivo Corriente		
			Acreedores		
			Hda. P. Acreedora (retenciones)	983,34	1.081,15
			Org. SS Acreedores (SS diciembre)	774,63	
			Deuda por Premio TFM 2024	0	500
Activo Corriente			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	19.021,31	21.516,01
Cuotas pendientes cobro al cierre ejercicio	565	1.570,00			
Derecho de cobro por Excedente VII CIED	10.000				
Bancos (Triodos)	8.452,24	19.941,94			
Caja	4,07	4,07			
TOTAL ACTIVO	19.021,31	21.516,01			

CUENTA DE RESULTADOS 2023

INGRESOS	EJECUTADO 2024	EJECUTADO 2023
Cuotas base social	17.607,99	18.054,65
Cuotas base social nuevas inscripciones CIED	885	
Excedente VII CIED	10.000	
Ingreso facturas UCM para RIED	4.840	
Ingresos por royalties RIED	345,67	
Ingreso prestación servicios AECID para la Revista		3.000,04
Subvención para VII CIED (Cobrada en 2023)	10.000	
TOTAL INGRESOS	43.678,66	21.054,69
GASTOS		
Secretaría Técnica (personal y otros gastos, firma digital, zoom; seguro)	18.574,85	-15.310,87
Secretaría Técnica Congreso (Ampliación contrato secretaría de REEDES + Apoyo externo)	10.000	
Equipamiento informático secretaría técnica		
Premio a Mejor TFM Estudios del Desarrollo	425	-500
Actividades Grupos de Investigación y curso MOOC		
Gastos áreas diversas		
Gastos actividades comunicación, difusión y otras		
Cuota Coordinadora	360,50	-360,5
Gastos área formación		
Gastos asistencia a Juntas Directivas REEDES/Reembolso gastos a Junta		-316,68
Contribución Revista RIED	6.227,33	-6.369,17
Asesoría	555,88	-425,32
Gastos de gestión bancaria (recibos, paypal...) y devoluciones de cuotas	206,62	-147,3
Mantenimiento página Web		-408,98
Renovación Web		
TOTAL GASTOS	36.350,18	-23.838,82
RESULTADO POSITIVO DEL EJERCICIO	7.328,48	-2.784,13
Saldo Bancario a 31-12	8.452,24	19.941,94

Cuenta de Resultados 2024

	Nota	(Debe)	Haber
		2024	2023
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		43.678,66	21.054,69
a) Cuotas de asociados y afiliados		18.492,99	18.054,65
c) Ingr. de promociones, patrocinadores y colaboraciones		15.185,67	3.000,04
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		10.000	
2. Ventas y otros ingr ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros **		(7.012,83)	-7.546,35
a) Ayudas monetarias		(7.012,83)	-7.229,67
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			-316,68
8. Gastos de personal *		(28.574,85)	(15.310,87)
9. Otros gastos de la actividad *		(762,50)	-981,60
d) Otros gastos de gestión corriente		(762,5)	-981,60
11. Subvenciones traspasados a resultados del ejercicio			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		7.328,48	-2.784,13
14. Ingresos financieros			
15. Gastos financieros *			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		7.328,48	-2.784,13
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		7.328,48	-2.784,13
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	10.000
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*	(4)		
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		(10.000)	
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)			10.000,00
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-2.671,52	7.215,87

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(1) Actividad de la Entidad

Red Española de Estudios del Desarrollo (REEDES) se constituye como ASOCIACIÓN al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, y normas complementarias, con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar, careciendo de ánimo de lucro, en el año 2011.

La asociación tiene como fines:

1. Promover la investigación básica y aplicada, la formación interdisciplinar, y la calidad de éstas, en los estudios sobre y para el desarrollo.
2. Promover el contacto entre las socias y los socios mediante la difusión e intercambio de información y buenas prácticas sobre investigaciones y cursos de formación.
3. Facilitar la cooperación y el trabajo en red entre las personas asociadas, promoviendo actividades docentes y de investigación conjuntas e interdisciplinares.
4. Promover vínculos entre la comunidad investigadora y docente española, y las organizaciones de investigación y redes internacionales afines.
5. Comunicar y difundir los resultados de investigación y formación a las Administraciones públicas, al sector privado, a organismos internacionales y a medios de comunicación.
6. Constituir un grupo de interlocución eficaz que defienda el valor de la investigación y la docencia en temas de desarrollo y cooperación internacional para el desarrollo.
7. Cooperar con las Administraciones públicas españolas y con los organismos internacionales de desarrollo en actividades de formación e investigación (básica y aplicada).

Para el cumplimiento de estos fines se realizarán las siguientes actividades:

1. Crear y dinamizar una plataforma virtual que permita a las personas asociadas trabajar en red, difundir e intercambiar información sobre investigaciones y cursos de formación, y compartir buenas y malas prácticas.
2. Impulsar o apoyar la creación en España de una revista académica, interdisciplinar, de Estudios del Desarrollo.
3. Organizar, o contribuir a organizar, periódicamente Congresos académicos interdisciplinares en los que se presenten y defiendan procesos y resultados de las investigaciones en el ámbito del desarrollo.
4. Crear grupos de trabajo por ámbitos específicos de investigación que promuevan la organización de seminarios, el desarrollo de investigaciones conjuntas, el intercambio de buenas prácticas en cada ámbito, y otras actividades que redunden en la mejora de la investigación.
5. Otorgar premios a la calidad de investigaciones, en distintos ámbitos del conocimiento.

6. Impulsar acciones de defensa del valor de la investigación y la docencia en temas de desarrollo y cooperación internacional para el desarrollo.
7. Promover la creación en España de un área del conocimiento de Estudios del Desarrollo.
8. Colaborar con iniciativas internacionales que compartan los objetivos de la asociación.
9. Cuantas actividades contribuyan a la consecución de los fines declarados en el Artículo

La Asociación financia sus actividades, principalmente, a través de las cuotas de socios y subvenciones recibidas de Organismos Públicos.

La composición de la Junta Directiva, al 31 de diciembre de 2024 se encuentra distribuido de la siguiente manera:

Presidenta: Katty Cascante (Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, IUDC – Universidad Complutense de Madrid)

Vicepresidenta: Anna Ayuso (Barcelona Centre for International Affairs, CIDOB)

Secretario: Fernando de la Cruz (Instituto Complutense de Estudios internacionales, ICEI – Universidad Complutense de Madrid)

Tesorera: Iratxe Amiano (Instituto Hegoa – Universidad del País Vasco, UPV/EHU)

Vocal: Silvana Longueira Matos (Universidad de Santiago de Compostela)

Vocal: David Álvarez Rivas (Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, IUDC – Universidad Complutense de Madrid)

Vocal: David Castells Quintana (Universidad Autónoma de Barcelona, UAB)

Vocal: Tahina Ojeda Medina (Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, IUDC – Universidad Complutense de Madrid y Universidad Nebrija)

Vocal: Beatriz Rodríguez Soria (Cátedra de Cooperación para el Desarrollo – Universidad de Zaragoza)

Vocal: María José Vázquez de Francisco (Fundación ETEA, Instituto de Desarrollo de la Universidad Loyola Andalucía)

Secretaría Técnica:

Coordinación: Andrés Fernando Herrera

Las presentes cuentas anuales abreviadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Asociación.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales Abreviadas

2.1 *Imagen fiel-*

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Asociación es el establecido en:

- a) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones.
- b) El Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto de la Asociación, así como de la actividad desarrollada durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

2.2 Principios contables-

Para la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración contenidas en la segunda parte del PGC aprobado por el Real Decreto 1514/2007. Los miembros la Junta Directiva han formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

La preparación de las cuentas anuales abreviadas requiere llevar a cabo estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables por parte de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación. Las hipótesis adoptadas están basadas en experiencias históricas y en otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes.

Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en cada fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4 Comparación de la información-

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024 presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria abreviada referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

2.5 Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anterior y que haya supuesto una alteración del patrimonio neto y los resultados de dicho ejercicio.

2.6 Importancia relativa-

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria abreviada sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Asociación ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023.

2.7 Impacto medioambiental-

Dadas las actividades a las que se dedica la Asociación, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada respecto a información de cuestiones medioambientales.

(3) Excedente del Ejercicio

El excedente del ejercicio 2024 ha ascendido a 7.328,48 euros, mientras que en el ejercicio 2023 se obtuvo un resultado negativo de 2.784,13 euros.

(4) Normas de Registro y Valoración

La asociación carece de elementos patrimoniales correspondientes al Activo Fijo de cualquier tipo. Por lo que a continuación, se resumen las normas de registro y valoración más significativas relacionadas con las partidas patrimoniales que figuran en el Balance de Situación y en la Cuenta de Resultados que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023:

a) *Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-*

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez siempre que sean convertibles en efectivo, para las que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la asociación. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

b) *Ingresos y gastos-*

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Con este criterio figura como ingreso del ejercicio 2024 el excedente del VII CIED que se cobrará en el año 2025.

c) *Subvenciones, donaciones y legados recibidos-*

Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

d) *Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-*

En el balance abreviado adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Asociación espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación (un año). Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

(4) Ingresos a Distribuir en Varios ejercicios: Subvenciones recibidas

La subvención de capital que se describe corresponde a una subvención finalista recibida en 2023 para financiar los gastos relacionados con la organización del Congreso Internacional de Estudios de Desarrollo que se ha celebrado en 2024, ejercicio en el que ha sido traspasada a la Cuenta de Resultados.

(5) Liquidación del presupuesto del ejercicio 2023 y 2024

INGRESOS	EJECUTADO 2024	PREVISTO 2024	EJECUTADO 2023	PREVISTO 2023
Cuotas base social	17.607,99	20.000	18.054,65	20.500,00
Cuotas base social nuevas inscripciones CIED	885	800		
Aporte para la revista	4.840	2.500		
Ingresos por royalties RIED	345,67			
Ingreso prestación servicios AECID para la Revista			3.000,04	
Remanente congreso VII CIED	10.000	1.000		
Subvención para Congreso VII CIED	10.000	10.000		
TOTAL INGRESOS	34.678,66	34.300	21.054,69	20.500,00
GASTOS	EJECUTADO 2024	PREVISTO 2024	EJECUTADO 2023	PREVISTO 2023
Secretaría Técnica (personal y otros gastos)	18.574,85	16.134	15.310,87	14.889,89
Secretaría congreso	10.000	10.000		
Actividades Grupos de Investigación y curso MOOC				1.200,00
Premio TFM	425	500		
Gastos actividades comunicación, difusión y otras		200		200,00
Cuota Coordinadora	360,50	360,50	360,5	360,00
Gastos área formación (Premio a Mejor TFM Estudios del Desarrollo)			500	500,00
Gastos asistencia a Juntas Directivas REEDES/Reembolso gastos a Junta		145,50	316,68	1.000,00
Contribución Revista RIED (incluye contribución del congreso a la revista)	6.227,33	6.410	6.369,17	3.950,00
Asesoría	555,88	400	425,32	260,00
Gastos de gestión bancaria (recibos, paypal...)	206,62	150	147,3	160,00
Mantenimiento página Web			408,98	408,98
TOTAL GASTOS	36.350,18	34.300	-23.838,82	-22.928,87
RESULTADO EJERCICIO	+ 7.328,48	0	-2.784,13	-2.428,87